

Nueva España

TERCERA EPOCA—NUMERO 241—SUPLEMENTO DE "IMPERIO", DEDICADO A LA COMARCA DE BENAVENTE—
JUEVES, 24 DE NOVIEMBRE DE 1949

Benavente conmemora el aniversario de la muerte de José Antonio

También nuestra ciudad ha celebrado con la más devota unión de fidelidad: el aniversario de la infausta fecha en que José Antonio, en último acto de servicio, dio su vida por Dios y por España.

En la tarde del domingo día 20, la Sección Femenina de F. E. T. y de las JON-S, organizó un Rosario que se celebró en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor y al que asistieron un gran número de afiliados, numerosos vecinos una gran cantidad de camaradas de la Falange, y las autoridades locales y jerarquías del Movimiento.

A las diez de la mañana del día 21, y en la misma iglesia parroquial, oficiados por el M. I. señor vicario de San Millán, se celebraron solemnes funerales. Ocupó la presidencia el camarada secretario local, Teudis Vico Fernández, acompañado de las jerarquías del Movimiento, el primer teniente alcalde, camarada Toribio Mayo Barrios, acompañado de la Corporación Municipal, capitán de la Guardia Civil, y señor Juez comarcal don Rogelio Gallego, quien a la vez ostentaba la representación del señor juez de Primera Instancia e Instrucción.

A la terminación de los funerales, se rezó un solemne responso, e inmediatamente, autoridades, jerarquías y Corporación Municipal, seguidos del numerosísimo público que materialmente abarrotó la iglesia de Santa María, se trasladaron a la plaza de Calvo Sotelo, frente al lugar del primer templo benaventano donde se halla inscrito el nombre del Fundador, precediéndose a ofrendar una corona de laurel.

Y con los presentes y el himno de la Falange, se dió por terminada la conmemoración.

Durante los días 20 y 21 los centros y dependencias oficiales izaron sus banderas a media asta, y durante la celebración de los funerales del día 21, como prueba de adhesión y en señal de duelo, el comercio cerró sus puertas.

Actos con motivo del Día del Dolor

DIA 29

El sábado a las doce de la noche, los camaradas de la Guardia de Franco, de la Vieja Guardia y de las Falanges Juveniles de Franco, montaron servicio de guardia en el Hogar del Frente de Juventudes ante la Cruz de los Caídos, relevándose en turnos durante toda la madrugada hasta las 12 de la noche de dicha fecha, al grito de ¡JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA! ¡PRESENTÉ!

A las siete cuarenta del día 20, hora en que cayó asesinado JOSE ANTONIO, los camaradas de las Falanges Juveniles en su Hogar de la Plaza de España asistieron a la lectura del Testamento del Fundador de la Falange, escuchando

la explicación de la Lección Política de la fecha que fué hecha en forma magistral por el camarada Sergio Asenjo Martínez. A continuación asistieron a una misa rezada en la iglesia de Santa María la Mayor, seguidamente ante el Monumento se rezó la Oración por JOSÉ ANTONIO y un Padre Nuestro.

Los camaradas de la Guardia de Franco y los de las Falanges Juveniles colocaron una corona de laurel ante la Cruz del Hogar del Frente de Juventudes.

BANDERAS A LA INTEMPERIE

Pudimos observar, con gran asombro por cierto, que en la mayoría de ciertos Centros de Benavente, en los que se dispone de mástiles preparados al efecto, no se izó la Bandera Nacional el día 21.

¿Por qué...? No lo sabemos; pero lo que no ignoramos, y sabe todo el mundo, es que los funcionarios de esas casas no acudieron al trabajo obedeciendo ciegamente la orden de suspensión, lo que es síntoma inequívoco de que los jefes de esos sitios sabían en el día que vivían.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves, día 17 de noviembre, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores: 137, Menores: 69. Cebones: 108, Camperos: 14. Lechones: 144, Reses: 500, Terneras: 2. Lanar y Cabrío: 625.

Los precios de los cebones fueron entre 16,50 y 18,50 pesetas kilo vida. Venta buena.

De los camperos: 14,00 y 15,00, idem idem idem.

De los lechones: 150 y 125 pesetas uno. Venta poca.

De las reses, 16,00 y 17,00 pesetas kilo. Venta regular.

De las terneras, 11,00 y 12,00 idem idem. Venta regular.

Del lanar, 150 y 200 pesetas uno, según clase. Venta regular.

CARTELERIA MUNICIPAL

REQUISICIÓN DE CARRUAJES BICICLETAS, CABALLERIAS ETC. A EFECTOS DE MOVILIZACIÓN

En virtud de lo ordenado por el señor coronel jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 41, se va a proceder a la confección del censo de carruajes, automóviles, bicicletas y ganado existente en este término municipal.

A tal fin, todos los propietarios de mencionados semovientes y carruajes, se personarán en la Secretaría de este Ayuntamiento a verificar la inscripción de los mismos.

El plazo de inscripción comenzará el día 15 de los corrientes hasta el día 15 de diciembre próximo y las horas para efectuarlo serán de once de la mañana a una de la tarde todos los días laborables.

He de advertir que no se trata la formación de este censo para exigir ningún impuesto ni gabela, sino única y exclusivamente por la necesidad imperiosa de precaverse para la defensa Nacional, y los que no se presentaren a hacer la inscripción o cometan falsedades al hacerlo serán sometidos a la requisición si hubiere lugar a ella, sin derecho a indemnización alguna y castigados con multas de 25 a 500 pesetas, graduables, multas que se doblarán en caso de reincidencia.

SE VENDE herramienta confitería con refinadora tres cilindros. Verla Portugal, 50, Benavente. Tratar, Tomás Vizán, Topete, 4, GUADALAJARA. 1.644

Sesiones del Ayuntamiento

DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández y con asistencia de los señores gestores, camaradas Allen García y Cachón Saludes, celebró sesión ordinaria de la semana la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad el día 15 de noviembre, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Antonio Pallares Rodríguez, para que pueda proceder a la reapertura de la tienda que tomó en traspaso, en la calle de Eduardo Dato, quedando obligado a producir en el plazo de ocho días, la correspondiente alta de contribución industrial.

2.º Autorizar a don Dionisio García Nuñez, para que pueda traspasar su establecimiento de barbería sito en la calle de Eduardo Dato, a don Fulgencio Barrera San Pedro.

3.º Autorizar a don Camilo Merino Villar, para que en la casa de su propiedad, número 30 de la calle de Santa Clara, pueda ejecutar obras consistentes en la construcción de pared medianera, embalsosado de habitaciones y de pasillo y construcción de un cobertizo en el corral.

4.º Recabar una ampliación del informe emitido por la Comisión de Obras y Policía Urbana y Rural, sobre alcantarillado de casa de don Angel García Rodríguez.

5.º Aceptar íntegramente la propuesta que hace la Comisión de Obras y Policía Urbana y Rural, y en su consecuencia, proceder a la pintura de la carpintería interior y exterior del edificio en que se encuentra instalado el grupo escolar de la Encarnación, adjudicatándose el servicio a don Jesús Horas Pastor, que es quien ha presentado mejor proposición en el concurso abierto por la Comisión.

6.º Admitir como aspirantes respectivamente a las plazas de auxiliar de Secretaría, auxiliar de Intervención y auxiliar de arbitrios, a las señoras Carmen Hidalgo Borbujo, y María Luisa Alonso Fernández, y a los señores don Cecilio González González y don Amador Esteban Alonso; y no admitir a don Teodoro Brime Castro y a don José María Rodríguez Caballero, por deficiencias presentadas en la documentación.

7.º Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

DE PLENO

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández, y con asistencia de los señores gestores, camaradas Mayo Barrios, Allen García, Cachón Saludes, Alonso Fernández, Carbáyo Otero y Marañón Hidalgo, celebró el 17 en segunda convocatoria, la sesión ordinaria el Ayuntamiento pleno de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Darse la Corporación por enterada, de telegrama de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, expresando su gratitud, con motivo del testimonio de adhesión que le fué expresado, a causa de su triunfal viaje por tierras portuguesas.

2.º Dar de baja en nomina, considerando en situación de excedente por enfermo, al bombero municipal don José Otero.

3.º Aprobar la moción emitida por la Comisión Informativa de Instrucción Pública, proponiendo la modificación del reglamento de alumnos becarios.

4.º Facultar ampliamente al señor alcalde, para que consulte al industrial don Cándido Calvo, sobre la construcción de pedestal en que ha de ser colocado el busto del doctor Castro.

5.º Darse la Corporación por enterada de Circular del Ilustrísimo señor delegado de Hacienda de Zamora, haciendo saber que el excelentísimo señor ministro de Hacienda, a propuesta del Consejo Administrador de Fondos de Corporaciones Locales, ha acordado fijar en 286.029,29 pesetas el cupo de compensación de este Ayuntamiento.

6.º Aprobar la propuesta de la Comisión especial nombrada en sesión de 4 de octubre último, en el expediente seguido por daños ocasionados en la pradera de los "Salados", por el vecino de esta ciudad don Domingo Pérez Reñones.

7.º Acceder a la solicitud por don Enrique Fernández Rozas, como apoderado de don Pablo Magarzo Sánchez, y en su consecuencia, la devolución de la Ranza que tiene depositada en la caja de este Ayuntamiento para responder de la contrata de construcción de alcantarillado de las zonas Norte, Sur, Estación y carretera de Mombuey.

8.º Redactar nueva acta de recepción provisional, sin reserva de ninguna especie, de las obras de pavimentación de la plaza de San Francisco.

Incendio en el edificio de San Francisco Completamente destruido el archivo del Juzgado de Instrucción

Sobre la una y media de la madrugada, de pasado día 17, se inició un siniestro en el edificio de San Francisco, sito en la plaza de dicho nombre y propiedad de la Corporación Municipal.

Sin duda debido a que la parte incendiada estaba constituida por maderas con centenares de años, ya que pertenecieron al derruido Convento de dicho nombre, a los pocos momentos de iniciado el incendio se propagó rapidísima-

mente, convirtiendo toda la techumbre en una pasera.

Personado en el lugar del siniestro el servicio municipal de incendios, con grandes trabajos dio comienzo a su tarea, logrando sobre las siete de la mañana que las llamas quedaran dominadas.

De la labor de los bomberos se pudo lograr salvar íntegramente el archivo notarial, que estaba situado en la planta alta, y los almacenes de materiales y efectos propiedad de la Corporación, que están situados en la planta baja del inmueble.

No ocurrió así con el archivo del Juzgado de Instrucción, también situado en la planta alta, y que quedó completamente destruido.

Desde los primeros instantes, fuerzas de la guardia civil del puesto de esta Ciudad intervinieron con gran acierto y eficacia en el salvamento de personas y muebles de las once familias de indigentes, que ocupaban los sótanos del edificio incendiado, lográndose poner a salvo a todas las familias y la casi totalidad de sus humildes ajuares.

Igualmente, la Benemérita, procedió con toda prontitud a hacerse cargo de los seis presos, que se encontraban detenidos en los calabozos, principal destino, a que el edificio estaba destinado.

La misera situación de las once familias que quedaron sin hogar, ha sido remediada en lo posible por el Ayuntamiento, facilitándole dependencias en las edificaciones del Cercado de Gándara, que sino remedian su precaria situación, al menos consiguen que no permanezcan en descampado sufriendo las inclemencias del tiempo.

El depósito de detenidos ha sido instalado provisionalmente en otro local.

Campaña DE Invierno

Se ha constituido en esta Ciudad la Campaña de Invierno cuya finalidad, como en años anteriores, es aliviar los apremios de los necesitados de la localidad en las próximas fiestas navideñas, por lo cual los componentes de la Junta esperan del vecindario y aún más de los mejores dotados económicamente contribuyan con largueza en sus donativos para practicar la caridad cristiana con nuestros semejantes.

mentación de la plaza de San Francisco.

9.º En la sección de rugos y preguntas se formularon dos: Uno sobre construcción de plaza de toros y campo de deportes.

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Dr. Angel F. Domínguez

MEDICO TITULAR de Benavente por oposición

RAYOS X

MEDICINA GENERAL ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ELECTROMEDICINA

RUA, 29 - 2.º (Edificio del Cinema) BENAVENTE

P. ARCE GARCIA Médico. Del Instituto Médico de Post-graduados de Valladolid (Santander) ANALISIS CLINICOS Transfusión de sangre y Plasma Eduardo Dato, 12 BENAVENTE Censurado (7)

Fernando Regueras Del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Enfermedades de los niños Consulta diaria Pasaje Conde Patilla 1. Benavente (Censurado) (8)

Ezequiel Hidalgo Carbajo MATERNÓLOGO DEL ESTADO Especialista en Partos y Matriz REANUDASU CONSULTA DIARIA en BENAVENTE. Pl. San Francisco 2 (Censurado) (9)

DOCTOR FORÉS FORENSE DE GIJÓN ESPECIALIDAD PARTOS CIRUGIA MATRIZ CONSULTAS EN BENAVENTE PRIMER JUEVES DE CADA MES EN RUA, 25, 2.º TEL. 142. (1165)

S. MADRAZO MEDICINA Y CIRUGIA DEL RIÑÓN Y URINARIAS A las 12 y a las 5 P. de Fernández Duro, núm. 3 Teléfono 2033 (Censurado) (1358)

María Pertejo Seseña Médico-Oculista Oftalmólogo por oposición del Estado Avenida José Antonio, 2 Resuena su consulta de los jueves en BENAVENTE 1396

Para publicidad llamen al teléfono 1570

M. T. K., 4; Residencia provincial, 4 Un bonito y emocionante partido en Gándara

El empate a cuatro tantos que se registró el domingo en Gándara, debemos de considerarlo justo si tenemos en cuenta que el dominio correspondió por igual a los equipos contendientes. Si durante los 45 primeros minutos el acoso benaventano sobre la meta forastera fué ininterrumpido, en la segunda parte el juego se hizo en campo local.

El fuerte viento que sopló durante el encuentro influyó totalmente en que el partido se desarrollara en la forma apuntada. Observamos, eso es cierto, más "mordiente" y entusiasmo en la delantera de casa; de no haber tenido el santo de espaldas a la hora de la verdad, el tanteo logrado por los locales al llegarse al descanso hubiera tenido reflejo más amplio al de 3-0 que señalaba el marcador en dicho momento.

Aquel penalty con que se castigó a la Residencia al medio minuto de iniciarse el juego, y que Pintado, encargado de tirarlo, arrojó inocentemente a las manos del meta zamorano, y los cuatro rechaces de postes y larguero—a portero batido—a sendos remates de los artilleros del M. T. K. que llevaban el marchamo de gol, con un poco de suerte hubieran elevado el tanteo a una cifra difícil de remontar.

Causó inmejorable impresión la actuación de nuestros muchachos en esta primera fase: los espectadores concibían la calidad de su oponente y no regatearon sus aplausos ante la bonita exhibición de los "peques".

El segundo tiempo, como tenemos apuntado, tuvo color marcadamente forastero. Favorecidos por el aire, ahora más violento, reanudaron el partido imprimiendo a sus jugadas una velocidad que desconcertó a nuestros muchachos.

En un córner que sacó su extremo izquierdo, Santiago y que el aire, limpiamente, introdujo la pelota en la puerta de Merino ante el asombro de éste se inició la serie de cuatro goles que logró la Residencia en esta parte y que serviría para establecer la igualdad a tantos.

Sin que pretendamos restar méritos a los jugadores blancos, consignemos que Merino, indispuerto, hubo de ser sustituido bajo los postes por Antonio, a los 10 minutos de esta segunda mitad. Nuestro canchero estaba haciendo un bonito partido.

Así se escapó a los locales un triunfo que todos los concurrentes en la mitad de la lucha, daban por conseguido. Y gracias a aquel rechace, en el último minuto, del defensa zamorano que intentando despejar un tiro de la delantera del M. T. K., desvió el balón y lo introdujo en su meta, la imbatibilidad de este bisoño equipo benaventano puede seguir constituyendo su mayor gloria.

ALTA VOZ DEPORTIVO BENAVENTANO

La concurrencia no fué tan numerosa como en anteriores contiendas debido a la ingratitud del tiempo.

Los equipos a las órdenes del colegiado señor Marqués que tuvo una actuación muy lucida, se alinearon, de salida, como sigue:

Residencia Provincial: Manolo, Andrés, Romero, Tefillo, Antonio Miguel Angel; X-X, Lozano, Rivas, Luis y Santiago.

M. T. K.: Merino; Chusco, Sorbrino, Juan; Pintado, Flinco; Quique, Luis, María, Lolo, Infestas y Cocho.

(Mañana: "CANONAZOS A LA META", por Cubichi).

Movimiento de población

NACIMIENTOS: Carmen Hidalgo Prieto, José Hernández Mallo, Eugenio Gabriel Fernández Paz, Aurelia Teresa Eugenia Rodríguez Llamas, Manuela Fernández Canseco, Francisco Fernández Canseco.

DEFUNCIONES: Felicidad Pastor Pozo, de 63 años; Eusebio Rodríguez García, de 85 años; Rogelio Corral de las Heras de 72 años.

MATRIMONIOS: Andrés Urbano Arias Pérez con Francisca Moreno Moreno. Angel Rodríguez Chavez con Marcela Gargoso Pérez.

G. FERNANDEZ CONTRA OCULISTA VIRIATO, 3 ZAMORA Censurado 1588

AGRICULTOR La libre contratación en el precio del trigo excedente, no estará sujeta a precios-topes, ni tendrá que dar cuenta a ningún Organismo del importe de tales transacciones.

POLLUELOS
LEGHORN VIGOROSOS SELECCIONADOS
PIDA CATALOGO GRATIS!
"Gallinópolis"
GOYA, 6-MADRID-TEL. 25.68.11

PASTOS
Hermandad de Leñadores y Ganaderos de Casaseca de Campeán
Se arriendan los pastos de invierno para 400 cabezas, el día 1.º de diciembre, a las quince horas.
El presidente, ANTONIO BARTOLOME. (1678)